CIUDAD REAL

Octubre
21
SABADO
Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VI.-Núm. 1.731

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

HECHOS

¿En manos del intervencionismo?

Hechos, sí. Apuntemos vergonzosos hechos, porque estamos cansados de señalar peligros y de aducir razones á los descarados intervencionistas, y á los gobernantes, sus cómplices: y aparecen no obstante como locamente empeñados en que el pueblo español acabe definitivamente con la farsa.

El intervencionismo cobarde de quienes, muy entusiastas de los aliados, quieren arrastrarnos á la guerra, pero... no ir ellos, aprieta como un condenado. Y lo más grave del caso son el sospechoso silencio y la infame complicidad de los que hablar debieran, afirmando una más sincera y verídica neutralidad y desautorizando, ahogando mejor dicho, declaraciones y campañas que gravísimamente compromenten á la Patria ante el extranjero

El Gobierno es requerido urgentemente por el país á que salga de sombras y nebulosidades: pero él sigue encastillado en el misterio, como si manos extrañas le retuvieran, ó cual si buscara ocasión de consentir ladinamente en las locas aventuras á que un puñado de traidores quisieran lanzarnos. Y así tiene por dar todavía su parecer sobre el trato á dará los submarinos, calderón incomprensible en un Estado neutral si es que quiere sumarse, como debe, á la franca opinión que ya emitieron los demás neutaales. Y tiene por resolver lo de los fletes morinos, lo del trigo, lo del carbón que escasea sobremanera, lo de la falta de transportes terrestres, mientras los talleres ferroviarios de Beasain siguen construyendo vagones para Francia... y tiene sobre el tapete lo de las frutas acumuladas en los puertos, lo del sulfato de amoniaco de que priva á nuestra agricultura el Gobierno inglés, la defensa de nuestro comercio, contra las despóticas «listas negras» de los aliados; y se guarda todavía en el buche el ofrecimiento que Alemania nos hizo de carbón barato y de buques para nuestro servicio, etc., etc.

¿Qué se propone el Gobierno? ¿la acumulación de conflictos para mejor envolvernos? ¿La desesperación de agricultores é industriales para que nos abandonemos al loco azar de los intervencionistas á sueldo? Si no tiene soluciones, como debe tenerlas un Gobierno, ¿por qué no dimite por decoro y por patriotismo?

Así, en esa perplejidad, no puede seguirse. Si no por la incapacidad gubernamental que ello acusa, si quiera para impedir á toda costa que los partidarios del intervencionismo se aprovechen de tan culpable atonía. Y cuando el Gobierno, lejos de cortar alas á los antineutrales, como debiera, les deja paso y vía libres y hasta les crea, con su indecisión, ambiente propicio á sus antipatrióticos devaneos, ¿habremos de creer acaso en la complicidad palpable de los malhadados políticos imperantes?

ARTISTAS MANCHEGOS

Angel Andrade

Cuando hace unos cuantos meses nos lanzamos de lleno al estudio de la pintura apenas si conociamos á este admirable pintor.

Cuotidianamente visitábamos museos y salas de arte, y la obra de este maestro no se veía por parte alguna. Pasó el tiempo y cuando ya estábamos dando los últimos toques á nuestros precipitados estudios nos salió al paso un nombre que por ser de donde es nos fué doblemente querido. Angel Andrade fué durante unas semanas nuestra obsesión. Pedimos datos, consultamos artistas, revolvimos libros; nada. Pero como nuestro deseo era grande, no desmayamos.

Y hoy, aunque muy incompleta, puedo ofrecer á mis lectores una ligera reseña de la obra de nuestro maestro Andrade.

La obra de Andrade con ser más completa que la de Carlos Vázquez no se le concede el mérito que á la de éste. ¿Porqué? Veamos.

Desde tiempo remoto se viene concediendo más importancia á los pintores realistas que á los paisajistas. Un gran paisajista fué Velazquez, sin embargo la fama no la alcanzó por este modo de pintar. De Sorolla pudiéramos decir otro tanto. A Sorolla como paisajista se le concedió más importancia que al gran Velázquez.

Sorolla es un gran estudiante y ha sabido llevar á sus cuadros la vida de los campos en todas sus manifestaciones. Pero la crítica de España, no sé si por falta de estudio ó por rareza en el gusto suele apartar á los paisajistas para fijar toda su atención en los lienzos que retratan la realidad.

Por eso los jóvenes estudiantes que se abandonan á las lecturas de los críticos suelen, con el tiempo, tener los mismos gustos.

Sin embargo, tanta inportancia como el pintor realista tiene el paisajista. ¿No habeis visto los maravillosos cuadros del alemán Carlos Haes? El espíritu frente á estos tiempos goza ó cree gozar de esas horas de paz que nos pintan los soñadores en sus escritos.

Casto Plasencia, Beruete y el francés Harpiñies nos transportan, merced á la mágia de sus cuadros, á tierras de Italia, Francia y Suiza. Todos son buenos pintores naturalistas. Unos melancólicos, y en sus cuadros vemos una puesta de sol maravillosa, otros sombríos, otros dulces, y nos enseñan los encantos de un paseo en góndola por los canales venecianos.

Y luego tenemos al gran Rusiñol, el pintor de los jardines, visionario y poeta que nos subyuga poderosamente con su misticismo.

Y ahora Andrade. En España es más conocido su compañero y paisano Vázquez que él. Sin embargo Andrade es mejor colorista y mucho más maestro dibujando. Sus cuadros son maravillas de finura y colorido en los que se vislumbra un espíritu tranquilo, sereno, casi dormido que ama locamente la bucólica.

Tiene ganadas varias medallas, la primera, fué aquí en Madrid el año 90 con su cuadro «El aniversario». Después fué á Italia en donde ya había estado el año 87 y allí completó sus estudios. De allí mandó «Lago de Vemi» que regaló á la Diputación de su pueblo, y á la vuelta de Italia ganó en reñidas oposiciones una plaza de profesor de dibujo.

Después ha continuado estudiando y pintando cosas nuevas y cosas buenas, «Los huérfanos» «El Tajo en Toledo» y «La puerta del Sol en Toledo» fueron premiados en diferentes exposiciones con segundas medallas, y más tarde alcanzó una tercera medalla en la exposición de Cristiania con su famaso cuadro «La siega» que fué objeto de acaloradas discusiones por coincidir con otro cuadro de igual nombre que en aquila misma fecha prensentaba en Madrid Gonzalo Bilbao.

Sus dos mejores cuadros, según confesión del maestro son los titulados «Sol poniente» y «Las carreras y el barrio de los tristes».

Desde luego Andrade merece por obra nuestra sincera admiración. Su talento es muy grande y su cultura pictórica vastísima y por eso esperamos que el ilustre paisano dé con su genio días de gloria y esplendor al pueblo manchego obscurecido y olvidado y pobre.

CLEMENTE CRUZADO.

Madrid y Octubre 1916.

Laboratorio provincial

Mañana será inaugurado solemnemente

Y nuestra satisfacción sería inmensa, si en el acto viéramos que temaba parte el pueblo; las clases todas de nuestra sociedad, pues á todos viene á beneficiar el Laboratorio.

El acto inaugural, que tendrá lugar en el salón de actos de la Diputación provincial, será público, pudiendo, por lo tanto, asistir toda persona que lo desee. Y ojalá lo desearan muchas; porque sería prueba de que este pueblo tan honrado y tan bueno, pero su tantico indiferente, comenzaba á sacudir la apatía que le detiene en el camino de la prosperidad, á la que tiene derecho á aspirar son méritos sobrados.

De diez á diez y media de la mañana, como dijimos ayer, se reunirán en la Diputación las autoridades é invitados, dando comienzo la inauguración á las diez y media. Pronunciará un discurso el gobernador Sr. Urquía sobre la importancia y misión del Laboratorio de Higiene. A continuación el inspector provincial de Sanidad, Dr. Fernández Alcázar, leerá una interesante *Memoria*, haciendo historia de la fundación del Laboratorio y del resultado de sus primeras operaciones y de los medios cómo no ha de procurarse su sostenimiento, desarrollo y prosperidad. Y finalmente escucharemos la autorizada palabra de alguno de los ilustres doctores, que vienen de Madrid.

Terminado el acto, autoridades é invitados se trasladarán á la calle del Cardenal Monescillo, donde está instalado el Laboratorio, para visitar é inspeccionar todas las dependencias de aquél centro; y, finalmente, las personalidades de Madrid serán obsequiadas con un banquete en el Grand Hotel.

En el tren correo de las doce de esta noche llegarán de Madrid, para asistir á la inauguración del precitado centro, el inspector general de Sanidad, Sr. Martín Salazar; el Dr. Pulido, vicepresidente del Real Consejo de Sanidad; el Sr. Tello, jefe de la Sección de Epidemiología del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, y el político y periodista D. Tomás Romero, presidente del Centro Regional Manchego, en Madrid.

EL PUEBLO MANCHEGO saluda respetuosa y cordialmente á los ilustres viajeros, agradeciéndoles que se hayan dignado honrar con su presencia la inauguración de nuestro Laboratorio.

Una ciudad confiada

Impresiones de un extraño que la quiere

Es Manzanares una ciudad de aspecto simpático, que á primera vista ofrece la duda de la realidad que más tarde se puede comprobar.

Sus calles amplias, de alineación perfecta, bien conservadas, sus buenos edificios hacen presumir que la administración municipal es heraldo de este progreso, porque progreso puede llamarse á una ciudad bien ataviada entre las «estropajosas» de la Mancha.

El articulista quiere indagar si ciertamente esta emancipación se debe al celo, á la protección, al ahinco de autoridades locales, y pide audiencia, á una personalidad, que por su posición, por su independencia de ideas, ajeno á toda política, observador mudo, de trato social con todo elemento, y atentamente es complacido.

Divagamos sobre diferentes cuestiones, y bordeando bordeando nos encontramos conque inconscientemente mis interrogaciones eran cumplidas por charla amena, abundante y profunda. Para precisar aún más el objeto de esta entrevista hice unas preguntas concretas.

—Esta municipalidad ¿se ocupa en dar impulso á obras de mejora local?

—Externamente sí—y vive en todos los hombres que constituyen el Municipio, el deseo de practicar mejoras tan necesarias como agua, alcantarillado, parques, pavimentación etc.

—Recuerdo haber leído un folleto de controversia referente al dictámen del Sr. Inspector de Sanidad en su denuncia sobre las aguas de Siles. ¿Qué hay de este asunto?

—Conocerá usted algo muy importante que se relaciona con mi juicio anterior sobre la labor externa, únicamente externa del Municipio. Se denunciaron las aguas porque contenían bacilo de coli. La empresa propietaria obtuvo certificación de que las aguas eran potables, y no tenían bacilo en la cantidad agresiva señalada en la certificación del Inspector de Sanidad.

—¿Y cómo se explica esto?

—La empresa recogió aguas directas del manantial; el Inspector de Sanidad de los depósitos, y suscrita la misma certificación por una eminencia médica, aparecen las aguas en este estado.

—Pero el pueblo se surte de los depósitos.

—Efectivamente—pero sin otorgar razón á nadie, y para favorecer una opinión general, de alta conveniencia para los intereses locales, como sería establecer una red de aguas potables, se pensó en la compra de unos terrenos enclavados en «Los Romeros». Así se acordó por el Municipio, y parece ser que tenían determinado solicitar estos terrenos de un título de Castilla.

—¿Y se adquirieron estos terrenos?

—Lo impidió la filantropía de un concejal.

—¿Su nombre?

—No hace al caso. Andando el tiempo podrá usted saberlo.

—Pero fué una filantropía aparente, aparejada con la verdad, pero desnuda al cumplimiento.

—¿Qué me cuenta usted, señor...?

—Lo que escucha. La Coroporación municipal aceptó este ofrecimiento de un hijo de Manzanares, á quien pensaba gratificar con un doble de precio en la compra de terrenos necesarios para esta empresa. Se hicieron los reconomientos técnicos, sobrevino la explotación práctica y los anhelos satisfechos por una producción de 90.000 litros de agua sumamente potable; quisieron darle forma lejal, para de hecho comenzar las obras por arrendamiento, por administración, que esto aún no estaba determinado, pero para el municipio se empeña, era preciso la propiedad de esos terrenos.

—¿Y se compraron?

—¿No sea usted impaciente. Ocurrió en una sesión municipal muy reciente, de acordar la compra de esos terrenos. Siendo este un asunto—rara casualidad—que auna por completo para el mismo fin el criterio de todos los señores concejales, recabaron de su compañero, amigo, hijo del pueblo, que fijase cantidad por los terrenos, pues el municipio queria darle forma legal á este proyecto. Lo que ocurrió fué espantoso.

—¿Pidió una exageración?

—No, señor. Todos suponian y en ello predominaba el mismo criterio de que los terrenos debian ser pagados á un precio elevado, y cuando como á lo sumo esto era lo que se esperaba, y otros creian que por tratarse de una obra de tan alto beneficio para su pueblo sería magnánimo en la concesión, el propietario de los terrenos hizo proposición de una renta vitalicia.

—¿Y se acepto por el municipio?

—De ninguna manera. Surgió la protesta, no por esta proposición, sino por la retractación completa de una oferta verbal que hizo á un compañeros del Concejo.

—¿De forma que fracasó la buena idea del municipio?

—La idea no ha fracasado porque se mantiene con más ahinco. Ha fracasado solamente la esperanza de ser más ó pronto realidad.

—¡Pero esto es inconcebible!

—Incomprensible hasta cierto punto; más después, penetrando en la entrana del asunto, no tiene nada de extraño. Es peculiar el egoismo, pero no hasta este punto. Acaso el municipio no se allane tan fácilmente á esta sorpresa. Se dice que tiene medios legales para hacer cumplir esa oferta.

—¿Y hara uso de estos medios?

—Quien sabe, tal vez no, seguramente no, porque la política de los pueblos es muy personal, y se trata de un amigo. La política no puede perder un amigo.

—Comprendido todo, señor... Ese bien soñado para la higiene de un pueblo, no es realidad por hoy. Tal vez mañana... La municipalidad con esto, muestra su indolencia. Si la constituyen hombres de ideas sanas, de firme voluntad, que se funden para practicar esta mejora ¿cómo se dejan aplanar y destruir por una retractación?

Y ahora otra pregunta, señor... Sobre la ciudad se cierne un hedor insoportable, emanado de un criadero de reses de cerda que está enclavado dentro de la población. Se percibe más intenso en ciertas horas, al movimiento del ganado. El vecindario está preocupado de si ésto será origen de las muchas fiebres que hay en el pueblo.

—Ciertamente son sus indicaciones. Pero es una consecuencia de la política de los pueblos. El municipio tiene autorizado el matadero, únicamente el matadero, pero no el depósito, y mucho menos por antihigiénico, el criadero de reses.

—¿Y cómo no se impide?

—Hagamos punto, es un amigo. El municipio obtiene dinero por el matadero, y ¿qué importa lo demas...?

. . . .

Es inaudito lo que ocurre en un pueblo que da la impresión de una fiscalización municipal intensa, ordenada, sin la presión de ideas ni de amistad. Si el municipio lo constituyen personas de absoluta independencia en acción y pensamiento ¿cómo se aceptan estas anomalías...?

EL MARISCAL HINDENBURG.

¡Que cosas pasan!

Por ser deudor á los fondos municipales, se presentó denuncia de incapacidad contra el concejal de Alcolea de Calatrava D. Casimiro Céspedes.

La denuncia fué elevada al Gobierno civil, y en éste se declaró la incapacidad del referido señor. ¿La cuantía de la deuda? ¡Pásmese el lector! asciende á la enorme suma de veinte pesetas, por el canon de la dehesa boyal perteneciente á 1914.

¿Por qué el Sr. Céspedes, el segundo contribuyente del pueblo, dejó de pagar deuda tan fabulosa?

Aquí viene lo interesante de la cuestión. El Sr. Céspedes no pagó porque el recaudador que fué á Alcolea no quiso cobrarle el importe del apremio que aquél quería abonarle, en evitación de que se gravara al Municipio con dietas ó sueldo que solo los deudores debían abonar.

Varias veces envió el Sr. Céspedes á pagar el débito de los años 1914 y 1915, pero solo le cobraron el de este último, no obstante haber manifestado el alcalde D. Antonio Coello que se haría la cobranza de los dos, acuerdo que luego tomó el Ayuntamiento y para cuyo cumplimiento previamente consignó el interesado 165 pesetas en el Juzgado municipal, debiendo así extinguirse el descubierto y los motivos en que se fundamenta su incapacidad.

A pesar de tan buena disposición, el Sr. Céspedes continúa como deudor y la incapacidad latente, viéndose precisado á entablar recurso ante el ministro de la Gobernación, con fecha 14 del corriente.

¿Verdad que se presta todo esto á muy sabrosos comentarios?

Ante esos tiquis miquis de la política y esos escrúpulos de las autoridades político-administrativas de Alcolea, cualquiera creerá que aquel Ayuntamiento es un modelo de buena administración. Pues no señor; tiene sin ajustar las cuentas una porrada de años, adeuda otra porrada de pesetas, y tan pimpante. Un comisionado que se envió con tal motivo fué declarado inepto.

¡La verdad es que pasan unas cosas!

LA CUESTION DE ALMADEN

Lo que piden los obreros de las minas

Esta obrera población, que ha leído y caminado paso á paso por la senda real del debate, que en el Congreso se ha entablado, referente al proyecto de arriendo de las minas de Almadén; reconociendo el verdadero interés del Gobierno y de los señores diputados que tan noble y acertadamente han intervenido en él á su favor, quedan altamente reconocidos á la obra tan justa y humanitaria como indeleble, que para su bienestar y dicha han colaborado.

Pero es el caso, que indudablemente y sin el deseo de maltratar ni molestar en lo más mínimo á estos obreros, algunos de los oradores, para fundamentar sus argumentaciones, han vertido frases y afirmaciones erróneas que los han perjudicado grandemente, dejando flotando en el ambiente de la Cámara, un concepto nada grato para esta región minera, completamente contrario al verdadero y real.

Y como en estos momentos, que se deben llamar de suma transcendencia, se discute la desgracia ó suerte de estas familias, que no tienen otro patrimonio que su trabajo en estas minas, ante que recaiga el fallo definitivo del Senado, que pudiera ser perjudicial para todos, conviene hacer concretaciones á dos interesantes extremos del proyecto. Uno sobre las plantillas actuales de obreros y empleados, y otro sobre jubilaciones; permitiéndonos con todos los respetos debidos y sin nada de jactancia, aportar unas notas aclaratorias, para dejar en el lugar que corresponde á estos obreros; y por si con ellas pudiéramos también contribuir á esta gran obra de regeneración social.

Empezaremos por hacer notar al Gobierno, que el Estado antiguamente para sacar su calculada producción de azogue, obligaba á viva fuerza en nombre del Rey a estos vecinos á prestar cierto número de jornales en las entrañas de la mina y otros servicios—aun existen obreros ancianos que fueron obligados—trayendo para tal efecto, también braceros de Aragón y Galicia que desertaron á los pocos meses—los que quedaron vivos—por no poder resistir los efectos mercuriales, siéndoles necesario ampliar al personal del país privilegios y concesiones, para que crearan familias y generaciones y así á todo tiempo y época, pudieran hacer frente á los trabajos de las minas y fundición de minerales.

Y en efecto: el Estado lo consiguió, formó pueblo y por consiguiente personal suficiente. Y ahora *¿no es injusto y hasta inhumano* que abra las puertas de la emigración á estas familias que *Él* y solo *Él* creó y mantuvo para el servicio de estas minas?

No creemos que el Sr. Alba consienta sea decretada *ni una sola baja ni cesantía* en los escalafones; sin embargo, que si la emigración se iniciara y mucho más al desaparecer en el año próximo la exención del servicio militar obligatorio, pudieran disminuir con exceso los mineros ya aclimatados á los gases mercuriales desde la niñez, y como no habían de venir de otros países por conocer ya su trabajo, el Gobierno sufriría también á la par de ellos las consecuencias.

Se ha hablado mucho de que estos obreros trabajan poco y de que las minas se hallan convertidas en un asilo de beneficencia, y nosotros ante semejantes extremos respondemos con los datos siguientes:

Almadén se compone de 3.200 vecinos y de estos, 700 son viudas de mineros pobres, demostrando también las estadísticas parroquiales, que la generalidad de estos obreros y empleados, fallecen una tercera ó *cuarta* parte antes que el resto de los mortales.

Y ahora preguntamos, si esto ocurre trabajando poco y siendo la mina un asilo ¿qué no sucedería si trabajaran doble y se obligara á estos mineros á que se hicieran pujar en las subastas? Nos asusta el pensar los resultados.

Los obreros ante el interés lógico de llevar unas pesetas más á sus hogares, prestarían mayor rendimiento de trabajo que hoy, no cabe dudarlo—pero *necesariamente* habría que hacer Hospitales y Cementerios nuevos y las indemnizaciones serían en mayor número.

Que entre oficinas y otros servicios de inspección y vigilancia etc., pudiera haber algún personal sobrante, conforme, pero para eso, la mayoría son muchachos que disfrutan 4 y 5 reales de jornal y obreros inutilizados del interior, teniendo la seguridad el señor ministro de Hacienda, que si analizaran las Cortes, los demas Centros y servicios del Estado, con la misma minuciosidad que lo han hecho con Almadén, encontrarían abusos, si así se les puede llamar, en mayores proporciones.

Y para no hacer tan extenso este trabajo, en artículos sucesivos nos iremos ocupando—si no se cansan los lectores de EL PUEBLO MANCHEGO—de este importante problema resumiendo éste en dos peticiones.

1.ª Que si ciertos servicios son contratados, el jornal mínimo sea el actual y premio en las economías por el mayor trabajo desarrollado, pero en ningún caso disminuir personal de las plantillas ó escalafones existentes; y

2.ª Que para poder llevar á efecto la nueva organización de servicios y unificar todo lo legislado referente á derechos pasivos de estas minas, que á diario origina reclamaciones, se dicte un artículo adicional en el proyecto con carácter general y de *una sola vez*, retirando del servicio activo los obreros inservibles, por inutilidad por avanzada edad, saneando los servicios y descongestionando el establecimiento; pudiendo ingresar después como corresponda, los excedente de los escalafones y la nueva juventud; reforma que en poco tiempo beneficiaría grandemente al Erario público y que diga así:

«Los empleados y obreros de las minas de Almadén, que sean jubilados por exceso de edad ó imposibilidad física serán considerados para su abono de pensiones, como funcionarios del Estado; clasificando los años de servicios, con arreglo al artículo 13 de la ley de Presupuestos de 1908.»

Por lo de ahora, entendemos, que con estas dos peticiones si el Gobierno las tiene en cuenta, quedará satisfecha la aspiración de los obreros de Almadén.

ALEJANDRO MARIN.

FAVORES DE LOS ALIADOS

SUMA Y SIGUE

El conflicto del carbón se agrava sobremanera. Y aumenta la falta alarmante de dicho combustible, PORQUE HAY ALQUIEN EMPEÑADO EN ESE CRIMEN contra nuestra industria.

Está probado hasta la sociedad, que, con mediana facilidad de transporte y con una regular ayuda del Estado, las minas españolas de carbón satisfarían CON CRECES el consumo de España. Hay más. Se sabe positivamente que, pese á la deficiencia actual de dicho combustible, hay minas españolas que tendrán que suspender sus trabajos de extracción PORQUE NO PUEDEN SACARSE DE ENCIMA EL CARBÓN ACTUALMENTE EXTRAIDO, A CAUSA DE LA FALTA DE TRANSPORTES.

Y á prósito de ese cúmulo de vergüenzas y abandonos incalificables, dice nuestro colega «La Acción», de Madrid, en una de sus sabrosas «Indiscreciones:

«En esto del carbón es necesario que las cosas se digan con toda claridad.

Cada vez que Alemania ofrece carbón viene otra oferta más barata de Inglaterra.

Van allí nuestros barcos: pero resulta que los detienen quince ó veinte días, que al fin los despachan, OBLIGANDOLOS A LLEVAR CARBON A OTROS PUERTOS BELIGERANTES.

Y entre tanto, aquí ha subido el combustible de un modo que asusta.

Que asusta para todos, MENOS PARA LA CASA FIGUEROA Y COMPAÑIA, que dispone del carbón de Puertollano, Peñarroya, Asturias, etc., por que es la única que dispone de vagones para el transporte.

¿Se entera ahora el Gobierno ó no se entera?

Por lo menos, se enterará el país.»

Que se entere, pues, de la parte principalísima que Inglaterra tiene en lo que sucede con el carbón y con... nuestros buques.

Y que se entere también de que el conde de Romanones, presidente del Consejo de ministros en España, se llama D. Alvaro de Figueroa...

En serio y en broma

Leo:

«Aunque el Gobierno lo calle, es cierto que Alemania ha prometido no torpedear los barcos que lleven á Inglaterra frutas españolas.

Es una prueba más de que nos odia.»

Evidentemente.

Así como también, aunque el Gobierno se lo calle, es cierto que por culpa de Inglaterra no tenemos carbón abundante y se están pudriendo millones de toneladas de fruta en las provincias de Levante.

Es una prueba más de lo que Inglaterra nos quiere.

Y entre esos odios y amores
todo fiel hijo de España,
odia el amor de Inglaterra
y ama el odio de Alemania.

***

Ha dicho Romanones:

«Si no soy el único que pueda legalizar nuestra situación económica, soy, por lo menos, el que mejor puede hacerlo.»

Indirecta se llama esa figura. Pero de las del P. Cobos.

El Conde sabe apuntar.

Y Alba habrá notado seguramente que el tiro dió en el blanco.

¡Adios esperanzas de los que ya soñaban con presidencias y carteras!

Con esas frases el conde
ha dado á entender bien claro
que á él, políticamente,
no lo matará ni el Tato.

En lo cual están conformes todos los doctores.

Menos Alba, Villanueva, García Prieto y otros de la misma mal avenida familia liberal.

***

Por lo visto Melquiades Alvarez va á interrumpir su campaña intervencionista, emprendida en Sueca el domingo último.

Por cierto, que se sabe lo que Melquiades dijo á los de Sueca; pero no se ha contado lo que los de Sueca le dijeron á él.

Y dicen que cuando el canario asturiano salía del local donde desembotelló su sofiama intervencionista, acertó á pasar un vendedor gritando maliciosamente: ¡Naranjas, naranjas!

Con que hubiera añadido: *¡de la China!*, estaba hecho el comentario del discurso de Melquiades.

Por lo visto D. Melquiades
sacó de su propaganda
lo que el dicho vulgar resa:
¡al primer tapón surrapas!

ZISKO

Sucesos

Vuelco de un coche

Anoche sobre las siete y media en la calle de Saúco Díez, volcó el coche de D. Emilio Martínez.

El vuelco fué originado por la rotura de uno de los ejes.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Incendio

En la casa núm. 22 de la calle Empedrada de Manzanares, propiedad de don José María Peña, se produjo días pasados un incendio que fué sofocado á las dos horas de iniciado.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, siendo de poca consideración las pérdidas ocasionadas.

¿Se marcharon solas?

En la casa cuartel de la Guardia civil de esta capital, se ha presentado el vecino de Miguelturra Juan Serrano Borocia, denunciado que en la noche del día 18 desaparecieron del sitio llamado *La Corredera*, término de esta capital, una mula y un burro, propiedad de los herederos de D. Rogelio Castellano.

Hasta la hora presente se ignora el paradero de las caballerías.

Teatro-Circo

La compañía de Rosario Pino representará ésta noche *Por las nubes* y *Herida de muerte*.

***

Por diferencias surgidas entre la Empresa de éste coliseo y la compañía de D. Luis Echaide, ésta no actuará en éste coliseo, como se tenía anunciado. En su lugar la compañía de la Pino, que ha de permanecer en nuestra capital hasta principios de Noviembre, representará los días 1 y 2 el drama de Zorrilla, *D. Juan Tenorio.*

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo D. Manuel Sánchez Massía, padre del arquitecto provincial don Telmo.

—Ayer marchó al balneario de Fortuna, D. Matías Barceló.

—En el mixto de Madrid marchó ayer á la Corte, D. Marcial Galiana y Sánchez Buendía

—Han regresado de Madrid D. Manuel Vaquero y el ingeniero de Ferrocarriles, D. Manuel Vherlé.

—Para Madrid ha salido el joven D. José Antonio Amador.

—También han marchado esta mañana á Madrid, D. Lorenzo Pérez Molina y su distinguida esposa.

—Ha marchado á Manzanares el teniente de artillería D. José G. Pantoja.

—De Madrid ha regresado el notario de Torralba de Calatrava, D. Manuel Valdemoro.

—Ha regresado á Piedrabuena D. Jorge de Mateo, acompañado de su hijo.

—Para Campo de Criptana han salido, D. Enrique Camacho y D. Fernando García.

—De Fernancaballero ha llegado, D. Alberto Ruíz.

—Ha llegado de Puertollano, D. Mario García.

—En compañía de su esposa ha llegado de Madrid, D. Abél Gómez.

—Ayer llegó de Baeza, D. Justo Muñoz.

—De Tarragona ha llegado el ingeniero, D. Jaime de la Mata.

—Se encuentra en ésta el presbítero de la Corte, D. Félix Cabanardo.

—Para Madrid salió el abogado, D. E. Pelaez Maspous.

—Ha regresado á Madrid, D. Ildefonso de las Heras.

—Ayer llegó de Daimiel, D. Jacinto S. Guri.

—Ha marchado á Manzanares, D. Antonio Campaná.

Una boda

Anoche á las ocho tuvo lugar el enlace de la encantadora Srta. María de la Paz Naranjo, con el distinguido joven, funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Hernán Pérez Sauco.

En la morada de la novia fué instalada una artística y preciosa capilla, en la que se celebró la ceremonia.

Bendijo la unión el distinguido sacerdote de Madrid, D. Félix Cabanardo, actuando de padrinos, el ingeniero jede de la División Hidráulica del Guadiana, D. Ezequiel Naranjo, padre de la novia, y D.ª Herminia Pérez Sauco de Acevedo, hermana del novio.

Fueron testigos, el gobernador civil, don Juan de Urquía, el ingeniero de Caminos, D. Francisco Rus, el teniente coronel de la Guardia civil, D. Emilio Martínez, D. Inocencio Creus, el médico D. Manuel Messía de la Cerda, D. Francisco Martínez y don Isaías Roldán, ayudante de la División Hidráulica del Guadiana.

La numerosa y distinguida concurrencia de invitados fueron obsequiados con un *lunch* servido espléndidamente por el Gran Hotel.

La feliz pareja marchará hoy para Madrid, Barcelona y Valencia.

Nuestra felicitación más cariñosa á los desposados, deseándoles una eterna y feliz luna de miel.

Notas de la guerra

El ejército rumano desmoralizado

Una orden del día rumana caída en poder de los alemanes, firmada por el comandante de la 11.ª división de infantería rumana y fechada en 23 de Septiembre, y que lleva el número 630, permite formarse una idea del estado moral y la actitud del ejército rumano, que aparece como poco favorable. En dicho documento oficial se lee entre otras cosas lo siguiente: «Al pasar por las calles la alineación es muy deficiente, las columnas van sin jefes.—Todo soldado en quien se compruebe que se causó intencionadamente una herida en las manos ó en los piés, será cada día puesto en la primera línea y sin armas para que sea fusilado por el enemigo. Todos los oficiales que se encuentren detrás del frente deberán ayudar á los gendarmes á detener á los desertores y devolverlos á la primera línea.

El transporte de heridos se ha verificado frecuentemente en forma muy deficiente. Ha habido casos, en que los heridos graves tuvieron que ir á pié, y sus gritos y lamentos causaron confusiones y terror entre los combatientes.

En un valle detrás del frente encontré cuatro subalternos que protestaron estar ocupados en trabajos de escritorio. Este modo de guerrear causó la más penosa impresión al capitán francés que me acompañaba. Es preciso que en los combates tomen parte activa todos los graduados, los trabajos administrativos deben hacerse sólo después de la batalla. Vuelvo á repetir á todos los jefes que *es absolutamente necesario que se esfuercen en levantar el espíritu de los oficiales y soldados.*

El enemigo que tenemos enfrente tiene mala infantería y sólo poca artillería. Con veintemil hombres y con la numerosa artillería de que disponemos, podemos hacer milagros y *borrar el deshonor de hechos pasados.* (Firma) El comandante en jefe de la 11.ª división, coronel Cocor zeu. El jefe del Estado Mayor, teniente coronel Maroulescu.»

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

VIDA RELIGIOSA

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Domingo 22.—Misas rezadas á las cinco y media, seis y media, siete, siete y media, ocho y media (misa solemne, á las nueve) y doce.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—Domingo, 22.—Misas á las seis y media, siete y media, nueve y media (Mayor con explicación del Santo Evangelio por el señor Cura párroco) á las ocho y media.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas á las cinco y media, siete (San Juan de Dios), siete y media, ocho y media, (Mayor con explicación del Evangelio por el señor Cura párroco), diez y media y once.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas á las seis y media, siete y media, ocho y ocho y media (mayor con explicación del Santo Evangelio por el señor Cura párroco).

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas á las seis, siete y media, ocho (las de la Comunión general) y ocho y media.

Por la tarde á las cinco y media ejercicio de la Archicofradía del Corazón de María con sermón y predicará el reverendo P. José C. Gómez.

IGLESIA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Misas á las cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho (con cánticos), nueve y diez y media.

Todos los días á las seis de la tarde Ejercició del mes del Rosario.

IGLESIA DE LAS RR. SIERVAS DE MARIA.—A las siete, Misa conventual.

CAPILLA DEL COLEGIO DE SAN JOSE.—Misa rezada á las siete.

IGLESIA DE LAS CARMELITAS. Misa conventual á las ocho.

IGLESIA DE LAS FRANCISCAS.—Misa conventual á las siete.

A las cuatro y media de la tarde Ejercicio del Rosario; y de la V. O. Tercera.

(De «Templo y Hogar»).

Sesiones de la Diputación

La de ayer

A las doce de la mañana de ayer comenzaron las sesiones de la Exma. Diputación, correspondientes al segundo periodo semestral.

Presidió el acto el gobernador civil Sr. Urquía, asistiendo los diputados provinciales Sres. Ortiz, Medrano, Martínez, Martín Toledano, Hidalgo, Rodríguez Pinilla, González Tavira, Prieto, González Gallego, Beneytez, García Catalán, Gómez de los Ríos y García Ordoñez.

El Sr. Urquía declaró abierta la sesión, pronunciando un elocuente discurso.

Comenzó con un saludo afectuoso para todos los diputados que representan los intereses de la provincia, expresándoles su gratitud por la cooperación que prestan á su gestión al frente del Gobierno civil.

Se ocupa de las circunstancias y de los problemas transcendentales de ahora, de los debates parlamentarios y de los peligros y la ruina que agobian actualmente á la humanidad.

Se detiene á examinar la labor patriótica de Alba y Gasset, que se han impuesto el sagrado ideal de regenerar á la patria española, debiendo todos alentarles y ayudarles en tan noble empresa.

A tal propósito ruega que se haga constar en acta la satisfacción que ha producido á los señores diputados la presentación al parlamento de los proyectos de ambos ministros, así como que se les telegrafíe el patriótico acuerdo.

El Sr. Martínez contesta al Sr. Urquía, en nombre de sus compañeros, dedicando frases de elogio á los Sres. Alba y Gasset, y adhiriéndose á las manifestaciones de la primera autoridad civil de la provincia.

Acto seguido abandonó el local el señor Urquía, y prosiguiendo la sesión bajo la presidencia del Sr. Ortiz.

Se acordó que las sesiones del actual periodo sean ocho, para despachar los asuntos pendientes y discutir los presupuestos del año venidero.

Dióse cuenta de la formación de nuevas comisiones, acordándose que á las tres de la tarde se reunan éstas y que la corporación prosiga sus tareas hora y media después.

Dedicó el Sr. Ortiz cariñoso recuerdo al expresidente de la Excma. Diputación D. Antonio Criado, elegido representante en Cortes, y levantándose la sesión.

A la hora convenida volvieron á reunirse los diputados.

Las citadas comisiones quedaron reformadas en la forma siguiente:

Presupuestos.—Sres. García Catalán, Prieto, Hidalgo, Medrano y Beneytez.

Beneficencia.—Sres. Gómez de los Ríos González Tavira y García (D. T.)

Revisión de acuerdos.—Sres. Medrano, Martínez y Rodríguez (D. Florentino.)

Mixta de reclutamiento.—Vocales señores Prieto y García (D. Octavio) y suplente señor Beneytez.

Se dió lectura á la Memoria de la comisión provincial y se acordó conceder le la licencia de seis meses que solicita al diputado provincial D. Miguel González, así como declarar la vacante de D. Antonio Criado por Alcázar.

Seguidamente se levanta la sesión.

Volvió á reunirse después de las cuatro y media de la tarde, planteándose la cuestión de los alcoholes, sobre los que el Sr. Alba ha presentado á las Cortes un proyecto que afecta á los intereses de la provincia.

Después de intervenir varios señores diputados se acordó adherirse á la comisión nombrada al efecto por los alcoholeros manchegos, así como rogar á los representantes en Cortes que apoyen sus conclusiones.

Se leyeron solicitudes en demanda de que sean subvencionados los hospitales de Almadén y Alcázar, acordándose tomarlas en consideración y que pasen á estudio de la comisión de presupuestos.

Aprobóse el informe de la comisión de revisión de acuerdos, referente á los acordados por la comisión provincial en funciones de Diputación.

Después se dió lectura al informe de la comisión de presupuestos, sobre el proyecto de los que han de regir para 1917, y acordándose queden sobre la mesa 24 horas, según precepto legal.

El Sr. Medrano propuso y así se acordó que se procure un abastecimiento de aguas de mejor calidad que las actuales, para los establecimientos benéficos.

Seguidamente se levantó la sesión.

La de hoy

Ha comenzado minutos antes de la una, despues de cabildeos y discusiones acerca de ciertos frustrados nombramientos de personal facultativo.

En evitación de estos, teniendo en cuenta los aumentos de gastos que la guerra ha ocasionado en el abastecimiento de subsistencias á los establecimientos benéficos, al comenzar la sesión leyóse una proposición en la que se dice que hasta tanto no se forme la plantilla del personal que afecta á la Excma. Diputación, no se harán nuevos nombramientos ni aumentos de sueldo, ni gratificaciones de ninguna clase.

A propuesta del Sr. García Catalán, se añadió que no serán cubiertas las vacantes que ocurran hasta la formación de la citada plantilla, no siendo aquellas que por precepto de ley son indispensables.

Acordóse tomar en consideración la propuesta y la urgencia de ser aprobada. Se aprueba acto seguido. Por iniciativa del Sr. Rodríguez Pinilla, luego de intervenir el Sr. Rodríguez Marín, se acuerda también la reforma del reglamento de los establecimientos benéficos, juntamente con la plantilla de personal, servicios etc.

El Sr. Hornero notifica que da por terminada la licencia que le se otorgó, y se levanta la sesión para reanudarla á las cuatro de la tarde.

Noticias generales

Que conste

El ex diestro Ramón Pérez «Naverito», nos ha dirigido atenta carta, rogándonos hagamos constar que él no ha pensado, ni mucho menos, en dar aquí escándalos grandes ni chicos, y que ni es matón ni nada; sino un hombre que procura ganarse honradamente la vida.

Nos complacemos en hacerlo así constar.

Música en el paseo Gasset

De tres y media á cinco y media de la tarde, mañana amenizará el paseo Gasset la Banda municipal y ejecutará el siguiente programa:

Paso-doble, ¡Viva Ferrol!; gavotina, Lola; marcha triunfal, Alfonso XIII; vals, Pura, (estreno); paso-doble, Cruz Prado, (estreno).

Comedor de Caridad

Ayer se facilitaron 198 raciones á 99 pobres de la localidad y 12 á transeuntes.

Donativos: Una persona desconocida 2 panes, y D.ª Francisca Durán, 4 panes y tres kilos de garbanzos.

La Comisión de las gracias.

Concurso

Debiendo procederse á la enajenación de los postes inútiles procedentes de las reparaciones de las líneas de esta provincia, se abre concurso de segunda convocatoria para la presentación de proposiciones, y cuyos postes se hallan distribuidos en la siguiente forma:

De Puertollano á Cabeza del Buey, 4; de Veredas á Fuencaliente, 13; de Puertollano á Moral de Calatrava, 1.

Nos place hacer constar...

...que nuestro buen amigo D. José Villar y Piña, por sus muchas ocupaciones ha dejado el cargo de director del semanario *Pitos y Palmas*, que desde primero de mes reaparecerá como periódico de información.

Tampoco pertenecerá el Sr. Villar á la nueva redacción de dicho semanario.

Por su encargo, así lo hacemos constar.

Los exploradores

Para mañana á las tres de la tarde están citados los exploradores en la Plaza de toros, en donde harán prácticas de instrucción.

La Junta ruega á los padres de los muchachos les obliguen á asistir, pues se nota la falta constante de algunos pequeños.

La conferencia de anoche

Por exceso de original dejamos para el lunes el extracto de la interesante conferencia que dió anoche en el Casino el Dr. Conrado Granell.

Nombramientos y cesantías

El recaudador provincial de Hacienda de esta provincia, ha nombrado agentes de la recaudación en la acción ejecutiva para la zona de Manzanares, á D. Adolfo Serrano Cortés; en las acciones voluntaria y ejecutiva para la zona de Piedrabuena á D. Jenaro Ruiz Flores; en las mismas acciones para la zona de Manzanares á D. José García Núñez y Márquez, y agente especial auxiliar para el cobro de certificaciones de apremio en esta provincia á D. Vicente Rosoro Pérez Al propio tiempo dicho recaudador provincial ha acordado las cesantías del agente de recaudación en las acciones voluntaria y ejecutiva de la zona de Piedrabuena, D. Alfredo Hernández Alonso y del de la zona de Almagro, D. Alfonso Fernándes Medina Cortés.

La justicia llama

Luis Fernándes Sancho, natural de Madrid, de 25 años de edad, domiciliado últimamente en Miguelturra, procesado por el delito de deserción, comparecerá en el término de treinta días ante el Primer teniente, Juez Instrutor del Regimiento de Infantería Melilla, número 59, D. Antonio Alcaide Montoro, que reside en el cuartel de Santiago, Melilla.

Atención

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

El día en Madrid

Madrid 21-11'50 m.

Emilio Carreras

En el manicomio de Esquerdo falleció anoche á las diez y media el notable autor Emilio Carreras.

Dias de asueto

En atención al onomástico de la Reina Victoria no habrá sesiones de Cortes desde mañana hasta el miércoles.

De provincias

Madrid 21-11'50 m.

Prácticas militares

SAN SEBASTIAN.—A presencia del Capitán general se han efectuado en el fuerte de Guadalupe prácticas de artillería.

Por contrariedades amorosas

MALAGA.—A la salida del taller, ha puesto fin á su vida disparándose un tiro de revólver la agraciada modista Dolores Roncel, de 20 años de edad.

El «Satrústegui»

VIGO.—Procedente de América ha fondeado «P. de Satrustegui».

En la travesía fallecieron cuatro pasajeros.

Contra los proyectos de Alba

Madrid 21-11'50 m.

En el Gran Teatro

Anoche celebróse la anunciada asamblea mercantil é industrial contra los proyectos de Alba.

Presidió el presidente del Círculo de la Unión Mercantil D. Antonio Sacristán.

El teatro estaba lleno de bote en bote.

En los palcos vimos á los Sres. Dato, Bugallal, Besada, Azcárate, Lacierva, García Prieto, Sánchez Guerra, Lerrux y otros significados políticos.

Se pronunciaron razonados y vibrantes discursos contra la obra de Alba, especialmente contra los proyectos relativos al monopolio de alcoholes, inquilinato, riqueza, inmueble y beneficios extraordinarios de la guerra.

El ex empresario de toros de Madrid y conocido tablajero Sr. Niembro salió en defensa de Alba aplaudiendo su obra porque á juicio suyo acentúa la orientación contra las derechas.

Las importunidades del tablajero republicano fueron acalladas por el pateo de la concurrencia.

Hubo que retirarle la palabra.

Cuando se restableció el silencio hizo el resumen el Sr. Sacristán ofreciendo á los gremios allí representados, la cooperación del Círculo Mercantil para continuar la empresa contra los proyectos de Alba.

Fué muy aplaudido.

La conferencia del Sr. Urzáiz

Madrid 21-11'50 m.

CORUÑA.—Al aparecer el Sr. Urzáiz en la tribuna, fué saludado con una prolongada salva de aplausos.

Comienza el ilustre exministro de Hacienda, diciendo que desde su salida del gabinete y su conferencia en Valencia, se le viene considerando como eliminado del partido de Romanones.

Es —dice— una solemne patraña que yo fuera lanzado del ministerio, por presiones de molde internacional.

No se puede—agrega—exigir más sacrificios al contribuyente, si antes no se tapan los agujeros del recipiente de los ingresos.

El problema de las subsistencias puede solucionarse, á juicio del orador, mediante una modificación arancelaria.

España, según el diputado por Vigo, padece un cáncer que la matará irremediablemente, porque los que menos respetan la ley, son los que la promulgan.

Urge, termina el Sr. Urzaiz, la formación de una liga nacional contra los prevaricadores.

Frecuentemente interrumpido por los aplausos, al terminar su conferencia escucha el Sr. Urzaiz una delirante y ensordecedora ovación.

De la guerra

Madrid 21-1'30 t.

Una protesta

AMSTERDAN.—El ministro alemán en Cristianía ha protestado en nombre de su Gobierno ante el Gabinete sueco contra la prohibición impuesta á los submarinos de aprovisionarse en puertos de Noruega.

Parte italiano

COLTANO.—En Albania ocupamos al enemigo la ciudad de Jarkawk.

Parte alemán

NAUEN.—Combatimos con éxito en todos los sectores del frente.

En Lesers entraron en acción nuestros automóviles blindados.

Al sudeste Swisillaiki infligimos á los rusos un serio quebranto cogiéndoles once ametralladoras y 2.050 prisioneros, de ellos 114 oficiales.

Lucha intensa en la Dobrudja.

Al norte de Pianina fracasaron los ataques del enemigo.

La vida oficial

Madrid 22-3'50 t.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno dijo á los periodistas que había ido al ministerio de Estado á conferenciar con el ministro.

A preguntas de un compañero respondió que no ocurría nada de particular.

También manifestó que había despachado con el Rey.

Habrá puente

Refiriéndose al asueto que pretendían algunos con motivo del Santo de la Reina, dijo el conde:

A pesar de lo que les manifesté ayer habrá puente con el lunes.

Hemos accedido á esto en obsequio de los jefes de minorías y de ustedes los periodistas.

En palacio no habrá recepción, pero sí comida oficial.

Las cerillas

Esta tarde, según cree el conde se aprobará el proyecto referente á las cerillas.

Así se lo anunció al señor Alba, que nada sabía.

Los industriales

La comisión de defensa de las industrias ha visitado al ministro de Hacienda, para rogarle que conceda la exención del impuesto de inquilinato á los fondos dedicados á aquellas.

Lotería Nacional

Madrid 21-3'50 t.

Premios mayores

19.002	Madrid.
22.487	Pamplona.
25.083	Madrid.

Otros premios

13.195	Cartagena.
1.395	Málaga.
13.618	Coruña.
15.559	Madrid.
11.186	Idem.
10.119	Linares.
19 665	Pamplona.
9.531	Sevilla.

AL CERRAR

Madrid 21-5'50 t.

Los ferroviarios

Una comisión de ferroviarios del Norte ha visitado á Gasset para hacerle entrega de las conclusiones del Congreso que acaban de celebrar.

Llamamiento á filas

«La Gaceta» publica una real orden de Guerra llamando á filas el cupo de instrucción del 1915.

Emilio Carreras

El hijo de Carreras Alfredo también se halla en observación en el manicomio de Esquerdo, para ser que se ha dado cuenta del fallecimiento de su padre á juzgar por la excitación nerviosa que le domina todo el día.

El cadáver del malogrado autor será inhumado en el cementerio de la Almudena.

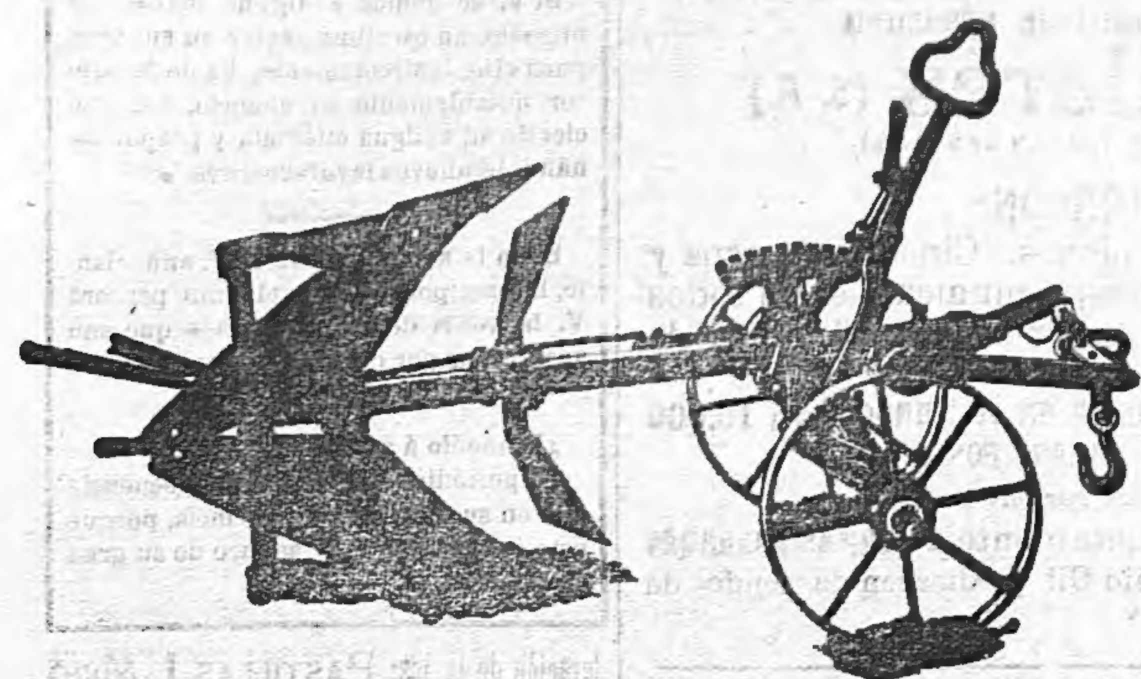
A tiro tiro limpio

MURCIA.—Un sujeto de pésimos antecedentes llamado Benjamín García entró en la redacción del diario «La Verdad» emprendiéndola á tiros con los compañeros que allí se hallaban.

Afortunadamente no hicieron blanco los disparos.

El Benjamín ha sido detenido por la policía.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADORES para rejacar á 3 surcos

GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos
MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitad nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5

DISPEPSIAS ......Y POR ÚLTIMO...... COMO REY DE ESPECÍFICOS PARA ENFERMOS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS LOS COMPRIMIDOS ESCOBAR LOPEZ GASTRALGIAS

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colijata, 5. MADRID

Ampliaciones fotográficas inaltables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS, 4

F. GARAY (Óptico)

Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos. Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.310.

J. Martínez,

2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEON, 38 TELÉFONO, 1.065.

MADRID

LAUFFER & C.ª

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACIÓN ALEMANA

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE
1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas PELAUF Teléfono 1.190 Apartado 114. | MADRID | JUAN DE MENA, 7 OFICINAS. Alcocer, 6—Almacenes.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos
DE
Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles, Oficios, Ferrocarriles y Minas.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS
de varias marcas, siempre en existencia.

La Central

Fábrica de Losetas Hidráulicas y Mosáicos Artísticos

Cadarso, 10.—MADRID

Para muestras, precios y condiciones
DIRIGIRSE A
Antonio Añón MEJORA, 5 **Ciudad-Real**

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á Prima Fija Domiciliada en MADRID Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS
Capital Social: Pesetas: 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.987'80

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad-Real, durante el año 1906, pesetas 54.231'18

Incendios.-Vida
48 AÑOS DE EXISTENCIA

Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 13

HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTAS PÚBLICAS (gratuitas para los pobres de la provincia), sostenidas por la Excma. Diputación provincial y bajo la Dirección de los médicos de la Beneficencia provincial, con arreglo al siguiente cuadro:

D. Federico Fernández y Alcázar.—*Ginecología y Cirugía general.*—Lunes y viernes, de once á doce.
D. José Martín y Serrano.—*Medicina general.*—Lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve.—*Garganta, nariz y oídos.*—Martes, jueves y sábados de ocho á nueve.
D. José R. Montoya.—*Enfermedades de la piel.*—Miércoles, jueves y sábados. De doce de la mañana á una de la tarde.
D. Francisco Recio.—*Enfermedades de las embarazadas.*—Martes y jueves, de nueve á diez.
D. Manuel Aguirre.—*Traumatismos.*—Lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez.
D. Julián Bonilla.—*Enfermedades de los ojos.*—Lunes y viernes, de nueve á diez.
D. José R. Montoya } *Enfermedades de la infancia.* } Lunes, miércoles y viernes, de doce de la mañana á una de la tarde.
D. Francisco Recio

NOTA.—La pobreza se probará con arreglo al art. 71 del Reglamento del Hospital.

CIUDAD-REAL

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
24, Mayor, 24
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

Cómo se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el ÚNICO sustituto de la leche materna. Pregúntenlo á los médicos y á los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea é impide los trastornos de la dentición.

Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago é intestinos, á los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos:
SEBASTIAN TAULER, & CIA., Montera, 44, MADRID

Representante: CLEMENTE POYO, AGENCIA MANCHEGA. Ciudad Real

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

SOLA

: : GRAN CERÁMICA : :
ELECTRO-MECÁNICA

Fabricación de tejas planas y ordinaria, ladrillos huecos de varios tamaños; ladrillos macizos; baldosas y rasillas; tubería para bajadas, riegos, estufas, retretes, etc., y demás materiales de arcillas cocidas.

ATILANO JURADO NIETO PUERTA de GRANADA CIUDAD REAL Teleg.: A. Jurado

---

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales mediante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el de fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.
Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.
Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.
Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL
indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 25 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"
Consejo de Ciento, 240 — Barcelona
Dirección telegráfica: «ANUARIOS» - Barcelona

Único agente en Ciudad-Real CARLOS PEREZ
Calle de la Feria, 7

Champagne Bénézet

MEDIO SECO.

SECO Y DULCE

Cosechero: **E. Bénézet**

ESTACIÓN DE ZÁNCARA (CIUDAD REAL)

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 ½, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.